

VIII Monitor Adecco sobre Salarios (y III): La remuneración española en el contexto europeo

La brecha entre el salario medio español y el de la Unión Europea se ha reducido medio punto porcentual en los últimos tres años

- El salario medio ordinario bruto en los 27 países de la Unión Europea fue en 2021 de 2.194 euros mensuales, por lo que la remuneración española, de 1.751 euros por mes resulta un 20,2% inferior. En 2019 la brecha entre ambas remuneraciones creció 2,7 puntos porcentuales (en 2018 se amplió otros 2,6 p.p.), pero desde entonces hasta ahora se ha reducido 0,5 puntos porcentuales. En términos absolutos la diferencia es de 443 euros mensuales.
- A pesar de la desventaja en comparación con la remuneración media europea, España sigue colocada en una situación intermedia: hay 15 países europeos cuyos salarios medios son inferiores al de España (más que duplicando a 6 de ellos), mientras que los restantes 11 países tienen remuneraciones mayores que la española.
- Así, el nivel de las remuneraciones en España resulta envidiable para quince países de la UE, duplicando o más el salario medio de seis de ellos. Los casos extremos surgen de la comparación con Bulgaria y Rumanía. En el primer caso, el salario medio español es más de tres veces mayor que el búlgaro (1.751 y 562 euros/mes, respectivamente), con una diferencia mensual de 1.189 euros. Por su parte, la remuneración promedio de España multiplica por 2,4 la de Rumania (1.751 y 718 euros/mes, respectivamente). En este último caso, la diferencia mensual es de 1.033 euros.
- Si comparamos el salario español con nuestros vecinos más inmediatos, Francia y Portugal, vemos que la remuneración española supera en un 58% a la del país luso (de 1.106 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 645 euros mensuales (7.740 euros/año). En cambio, la remuneración española es un 28,4% inferior a la francesa (695 euros menos cada mes).

Madrid, 9 de agosto de 2022.- El [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, ha elaborado su [VIII Monitor Anual Adecco sobre Salarios](#), en el que, basados en datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, se analiza la remuneración media española, desde diferentes perspectivas. En esta tercera y última parte el análisis se centra en [la comparativa del salario medio español con el del resto de países de la Unión Europea](#)¹.

¹ Eurostat no publica para todos los países el salario medio ordinario bruto. Por eso hemos utilizado información de los ingresos anuales brutos por persona, así como la relación entre el salario mínimo y el salario medio para poder establecer comparativas totalmente asumibles a la realidad.

De las distintas definiciones para referirse a los salarios, en este Monitor utilizamos la de **salario ordinario bruto**. Esta definición incluye los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones correspondientes. Quedan excluidos, por tanto, todos los pagos no regulares (pagas extraordinarias, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.). Utilizaremos datos medios anuales. Todos los datos se mencionarán en euros por mes de aquí en adelante.

Como ya vimos en la anterior parte de este análisis, el salario medio español se encuentra en máximos históricos con **1.751 euros mensuales**². Tras desglosarlo por autonomías, sectores, tipo de jornada o deciles, una última perspectiva de estudio es comparar este salario medio con el de cada uno de los demás miembros de la Unión Europea.

La remuneración española dentro de la Unión Europea

El **salario medio ordinario bruto en los 27 países de la Unión Europea** fue en 2021, de media, de **2.194 euros mensuales**. Así, la remuneración media española (1.751 euros) resulta **un 20,2% inferior**. En términos absolutos, la diferencia es de **443 euros mensuales (5.316 euros por año)**. En 2019 **la brecha entre ambas remuneraciones** creció 2,7 puntos porcentuales (en 2018 se amplió otros 2,6 p.p.), pero desde entonces hasta ahora **se ha reducido 0,5 puntos porcentuales**.

A pesar de la desventaja en comparación con la remuneración media europea, España se sitúa en una situación intermedia: hay 15 países europeos cuyos salarios medios son inferiores al de España, mientras que los restantes 11 tienen remuneraciones mayores que la española.

Podemos clasificar los 27 países comunitarios en tres grupos según cuál sea el nivel de su salario medio mensual. En primer lugar, se cuentan **once países con un salario medio inferior a 1.100 euros por mes**. Entre ellos están todos los socios comunitarios de Europa del Este: Bulgaria (562 euros), Rumanía (718 euros), Hungría (798 euros), Polonia (833 euros), Croacia (863 euros), Letonia (892 euros), Eslovaquia (977 euros), Lituania (1.007 euros), Grecia (1.034 euros), Estonia (1.053 euros) y República Checa (1.078 euros). Nótese que, pese a incluirlos en un mismo grupo, hay diferencias apreciables entre ellos, ya que, por ejemplo, el salario promedio de República Checa prácticamente duplica el de Bulgaria.

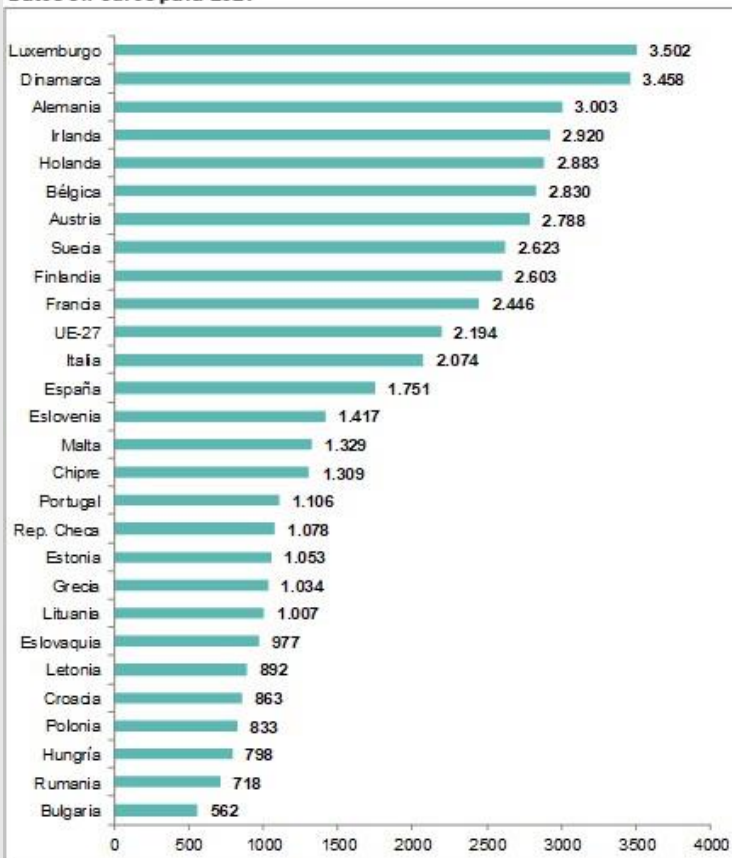
Hay **otros siete países con una remuneración media de más de 1.100 euros, pero de menos de 2.500 euros**, que conforman el grupo con **salarios intermedios**. Entre ellos se coloca España, con los ya indicados 1.751 euros. Además de nuestro país, se integran en este grupo Portugal (1.106 euros), Chipre (1.309 euros), Malta (1.329 euros), Eslovenia (1.417 euros), Italia (2.074 euros) y Francia (2.446 euros). Dentro de este grupo también se observan amplias diferencias: el salario medio de Francia duplica el de Portugal.

Por último, un grupo de **nueve países disfruta de remuneraciones promedio de más de 2.500 euros por mes**. Son los casos de Finlandia (2.603 euros), Suecia (2.623 euros), Austria (2.788 euros), Bélgica (2.830 euros), Holanda (2.883 euros), Irlanda (2.920 euros), Alemania (3.003 euros), Dinamarca (3.458 euros) y Luxemburgo (3.502 euros). Este grupo es más homogéneo que los dos anteriores, ya que la diferencia máxima es inferior al 35%.

Los datos anteriores indican que dentro de la UE se da el caso de países cuyo salario medio supera en más de 6 veces la remuneración media de otros socios. El caso extremo es el que surge de comparar las remuneraciones medias de Luxemburgo (3.502 euros/mes) y Bulgaria (562 euros/mes), que son separadas por una brecha de 2.940 euros mensuales. **En un solo mes, un trabajador medio luxemburgués cobra lo mismo que un colega búlgaro en más de 6 meses**.

² Ver: <https://onx.la/1af7a>

EL SALARIO MEDIO ESPAÑOL EN EL CONTEXTO EUROPEO Datos en euros para 2021



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE y Eurostat

Sin embargo, la disparidad entre los diferentes salarios europeos se viene reduciendo todos los años, al menos, desde 2010, cuando la remuneración más elevada (que en aquel momento era de 2.900 euros y correspondía también a Luxemburgo) multiplicaba por 11 a la más baja (265 euros, de Bulgaria).

Centrándonos en el caso español, su situación relativa es de clara ventaja en comparación con los países del Este de Europa, pero resulta desfavorable respecto de los países más avanzados de la UE.

La brecha salarial entre España y Alemania alcanzó en 2021 a 1.251 euros mensuales (15.012 euros anuales), lo que implica que la remuneración española resultó un 41,7% más baja que la germana. Esta diferencia significa, por ejemplo, que un asalariado medio español necesita trabajar 20 meses y medio para tener un ingreso similar al que tiene un asalariado medio alemán en un año.

En cambio, la comparación es un poco más favorable respecto de Francia, aunque aun así la diferencia entre ambas remuneraciones promedio alcanza a 695 euros por mes (8.340 euros anuales). Esto significa que el salario medio español es un 28,4% inferior al francés.

Pese a lo anterior, el nivel de las remuneraciones en España resulta envidiable para quince países de la UE, duplicando o más el salario medio de seis de ellos. Los casos extremos surgen de la comparación con Bulgaria y Rumanía. En el primer caso, el salario medio español es más de tres veces mayor que

el búlgaro (1.751 y 562 euros/mes, respectivamente), con una diferencia mensual de 1.189 euros (14.268 euros/año). Por su parte, la remuneración promedio de España multiplica por 2,4 la de Rumania (1.751 y 718 euros/mes, respectivamente). En este último caso, la diferencia mensual es de 1.033 euros (12.396 euros/año).

Las cifras anteriores son equivalentes a decir que el ingreso percibido por un trabajador medio búlgaro al cabo de un año es similar a lo que cobra un colega español en poco menos de cuatro meses. Al mismo tiempo, para cobrar lo mismo que un trabajador medio rumano en un año, un asalariado español necesita trabajar cinco meses.

Sin alcanzar una magnitud tan amplia, la ventaja salarial de España es muy abultada en comparación con Portugal. En concreto, el salario medio español supera en un 58% al del país luso (1.106 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 645 euros mensuales (7.740 euros/año).

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
ana.maillo@trescom.es